Informe de Evaluación de la Calidad — Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural

Periodo de evaluación: 1 año académico

- Curso 2025/2026

0.— Seguimiento del PAIM

Se indica el estado de ejecución de las acciones planificadas en el período de evaluación —ejecutada, en curso, pendiente, desestimada—, el valor alcanzado de los indicadores asociados a ellas y, en su caso, las valoraciones acerca del grado de cumplimiento de cada acción.

El seguimiento del PAIM se incluirá al final del documento pdf que se genere al aprobar las versiones provisional y definitiva del IEC.

0.1.— Conclusiones sobre el grado de ejecución

Cumplimiento total de las metas : Ambas acciones planificadas han sido ejecutadas en su totalidad. Los valores alcanzados coinciden exactamente con los valores previstos a alcanzar (5 guías modificadas en el primer caso y la elaboración del informe).

Ausencia de incidencias en la gestión: Tanto la actualización de las guías docentes por parte de la coordinación de la titulación como el despliegue inicial del nuevo plan de estudios se llevaron a cabo dentro del plazo establecido (2025-2026) y sin registrar ningún tipo de problema operativo.

A la vista del seguimiento de las acciones planificadas, incluir los comentarios que se consideren convenientes.

1.— Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar establecido por la ACPUA: *El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.*

Valorar este apartado siguiendo las directrices del criterio 1 del protocolo de ACPUA para el seguimiento o renovación de la acreditación de la titulación, conforme a los datos e indicadores que figuran en los siguientes subapartados.

1.91.— Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.91.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Titulación: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 25-10-2026

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2020–2021	35	29	35	25
2021–2022	35	22	29	24
2022–2023	35	24	29	17
2023–2024	35	30	39	27
2024–2025	35	29	38	22
2025–2026	30	22	34	23

Tabla 1.91.2.1: Créditos reconocidos

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 25-10-2026

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2020–2021	0	0	1836	0
2021–2022	0	0	1432	0
2022–2023	0	0	1488	0

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2023–2024	12	1	1976	0.61
2024–2025	16	2	1892	0.85
2025–2026	18	2	1500	1.2

Tabla 1.91.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Año académico: 2025/2026

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 25-10-2026

Nombre del estudio previo	Número de alumnos
Grado en Historia del Arte	7
Grado en Historia	6
No Informado	6
Grado en Turismo	1
Licenciado en Filología Inglesa	1
Título de Diseño	1

Tabla 1.91.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Aragón	23	20	20	23	26	15
CCAA distinta a Aragón	4	1	4	6	2	7
No informado	2	1	0	1	1	0

Tabla 1.91.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
País dentro del EEES	26	18	21	26	23	21
País fuera del EEES	3	4	3	4	6	1
No informado	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.91.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Hombre	9	8	9	9	6	7
Mujer	20	14	15	21	23	15
Otros	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.91.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Menor de 25	20	12	14	19	16	15
25-29	6	8	8	6	6	6
30-34	2	1	1	1	3	1
35 o mayor	1	1	1	4	4	0

No aplicable.

2.— Información y Transparencia

Estándar establecido por la ACPUA: *La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.*

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web http://estudios.unizar.es; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

- Informes de calidad de las titulaciones: https://inspeccciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones
- Informes de resultados de encuestas: https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web http://estudios.unizar.es de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.
En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar establecido por la ACPUA: *La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.*

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.
En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

4.— Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar establecido por la ACPUA: *El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.*

Valorar este apartado siguiendo las directrices del criterio 4 del protocolo de ACPUA para el seguimiento o renovación de acreditación de la titulación conforme a los datos e indicadores que figuran en los subapartados siguientes.

4.5.— Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Estructura del profesorado

Año académico: 2025/2026

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 27-09-2026

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	6	26,09	6	23	34	254,2	40,20
Profesor ayudante doctor	2	8,70	2	1	3	46,9	7,41
Profesor contratado doctor	1	4,35	1	1	5	5,0	0,79
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	10	43,48	10	22	29	222,6	35,20
Profesor permanente laboral	3	13,04	3	3	7	83,4	13,19
Profesor Asociado	1	4,35	1	0	0	20,3	3,21
Total personal académico	**23**	**100,00**	**23**	**50**	**78**	**632,3**	**100,00**

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 23-11-2026

Categoría	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	4	5	4	4	4	5	6
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	8	7	6	8	11	9	10
Profesor permanente laboral	0	0	0	0	0	1	3
Profesor Contratado Doctor	2	4	4	6	4	5	1
Profesor Ayudante Doctor	2	1	1	2	1	1	2
Profesor con contrato de interinidad	0	0	1	0	0	0	0
Profesor Asociado	3	1	1	2	1	1	1
Profesor Colaborador	1	1	1	0	0	0	0
Colaborador Extraordinario	1	0	0	1	1	0	0
Personal Docente, Investigador o Técnico	0	2	2	0	0	0	0
Horas profesorado permanente	78,90 %	92,01 %	91,82 %	89,54 %	93,29 %	94,21 %	92,59 %
Horas profesorado no permanente	21,10 %	7,99 %	8,18 %	10,46 %	6,71 %	5,79 %	7,41 %

Por adaptación ala DA 4ª de los Estatutos de la Unizar, desde el curso 2024/25 contabiliza como profesorado con vinculación permanente a la Universidad el personal funcionario de los cuerpos docentes universitarios y el profesorado permanente laboral. Hasta 2023/24 también contabilizaba el profesorado con régimen jurídico "laboral" y contrato con modalidades "indefinido_fijo" o "indefinido no fijo".

4.6.— Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PTGAS de apoyo a la docencia

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 25-10-2026

Especialidad RPT	Tipo personal	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06	2024-06	2025-06
Administración y Svcs.Grales.	De carrera	34	31	32	28	29	29
Administración y Svcs.Grales.	En prácticas	0	0	0	0	0	1
Administración y Svcs.Grales.	Interino	6	9	9	11	11	10
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	De carrera	16	16	15	12	11	2
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Indefinido fijo	1	1	1	1	1	0
Total PAS		**72**	**69**	**69**	**68**	**67**	**47**

Especialidad RPT	Tipo personal	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06	2024-06	2025-06
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Interino	6	5	5	8	8	0
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Temporal	0	0	0	1	1	0
Fuera RPT	Interino	3	1	1	1	0	0
Técnica, Mantenim. y Oficios	De carrera	4	5	5	5	6	5
Técnica, Mantenim. y Oficios	Interino	2	1	1	1	0	0
Total PAS		**72**	**69**	**69**	**68**	**67**	**47**

En la tabla se muestra el PTGAS adscrito al centro donde se imparte el estudio. En el caso de Teruel los datos corresponden al personal adscrito a la unidad administrativa.

4.7.— Tabla de formación para la mejora de la docencia

Tabla 4.7.1.1: Cursos CIFICE

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Número de cursos realizados	7	6	4	6	5	4
Número de profesores participantes	3	6	3	7	1	3

4.8.— Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 25-10-2026

	2021	2022	2023	2024	2025
N° de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio	21	14	19	21	26
N° de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados	0	0	0	0	0
N° de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación	13	13	14	16	17

5.— Recursos para el aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: *Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.*

5.4.— Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
SICUE	0	0	0	—	—	—
Erasmus	1	0	1	—	—	—
Movilidad virtual UNITA	1	3	1	—	—	—
Movilidad rural UNITA	0	0	0	—	—	—
Movilidad iberoamericana	0	0	0	—	—	—
NOA	0	0	0	—	—	—
Otros	0	0	0	—	—	—
Total	2	3	2	—	—	—

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
SICUE	—	—	—	—	—	—
Erasmus	—	—	—	—	—	—
Movilidad virtual UNITA	—	—	—	—	—	—
Movilidad iberoamericana	—	—	—	—	—	—
NOA	—	—	—	—	—	—
Otros	—	—	—	—	—	—
Total	—	—	—	—	—	—

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
% de titulados	0	0	0	0	0	0

Valorar este apartado siguiendo las directrices del criterio 5 del protocolo de ACPUA para el seguimiento o renovación de acreditación de la titulación.

6.— Resultados de aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: *Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.*

6.5.— Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 25-10-2026

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2020–2021	97.72	88.56	93.98
2021–2022	98.83	94.41	93.75
2022–2023	94.35	85.22	94.97
2023–2024	95.45	87.15	93.64
2024–2025	97.72	86.15	91.38
2025–2026	99.57	92.07	85.19

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

Titulación: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 25-10-2026

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2020–2021	3.45	82.76
2021–2022	0	90.91

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2022–2023	4.35	86.96
2023–2024	10.34	82.76
2024–2025	10.71	85.71
2025–2026	0	59.09

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 25-10-2026

Curso	Duración media graduados
2020–2021	1.24
2021–2022	1.5
2022–2023	1.29
2023–2024	1.24
2024–2025	1.32
2025–2026	1.91

6.6.– Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.6.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2025/2026

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 25-10-2026

Curso	Código	Asignatura	No pre	%	Sus	%	Apr	%	Not	%	Sob	%	MH	%	Otr	%
1	60913	Trabajo fin de Máster	2	16,7	0	0,0	4	33,3	1	8,3	5	41,7	0	0,0	0	0,0
1	60914	Conservación y restauración del patrimonio cultural	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1	67750	Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural	0	0,0	1	4,5	5	22,7	12	54,5	4	18,2	0	0,0	0	0,0
1	67751	Difusión, Interpretación y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural	0	0,0	0	0,0	4	18,2	14	63,6	4	18,2	0	0,0	0	0,0
1	67752	Derechos Culturales y Mediación	0	0,0	0	0,0	1	4,5	16	72,7	5	22,7	0	0,0	0	0,0

Curso	Código	Asignatura	No pre	%	Sus	%	Apr	%	Not	%	Sob	%	MH	%	Otr	%
1	67753	Gestión del Patrimonio Cultural	0	0,0	0	0,0	1	4,5	9	40,9	12	54,5	0	0,0	0	0,0
1	67754	Fundamentos Empresariales en la Gestión del Patrimonio Cultural	0	0,0	0	0,0	0	0,0	18	81,8	3	13,6	1	4,5	0	0,0
1	67755	Investigación y Catalogación del Patrimonio Cultural	0	0,0	0	0,0	9	40,9	13	59,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1	67756	Nuevas Tecnologías en Gestión del Patrimonio Cultural	0	0,0	0	0,0	6	27,3	13	59,1	3	13,6	0	0,0	0	0,0
1	67757	Laboratorio de Proyectos de Gestión del Patrimonio Cultural	0	0,0	0	0,0	2	9,1	16	72,7	4	18,2	0	0,0	0	0,0
1	67758	Legislación del Patrimonio Cultural	0	0,0	0	0,0	2	9,1	18	81,8	2	9,1	0	0,0	0	0,0
1	67759	Prácticas externas	0	0,0	0	0,0	1	5,0	6	30,0	13	65,0	0	0,0	0	0,0
1	67760	Trabajo de fin de Máster	9	40,9	0	0,0	2	9,1	5	22,7	3	13,6	3	13,6	0	0,0

Tabla 6.6.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2025/2026

Titulación: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 25-10-2026

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
Cód As: Código Asignatura | **Mat**: Matriculados | **Apro**: Aprobados | **Susp**: Suspendidos | **No Pre**: No presentados | **Tasa Rend**: Tasa Rendimiento									
1	60913	Trabajo fin de Máster	12	0	10	0	2	100.00	83.33
1	60914	Conservación y restauración del patrimonio cultural	1	0	1	0	0	100.00	100.00
1	67750	Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural	22	0	21	1	0	95.45	95.45
1	67751	Difusión, Interpretación y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural	22	0	22	0	0	100.00	100.00
1	67752	Derechos Culturales y Mediación	22	0	22	0	0	100.00	100.00
1	67753	Gestión del Patrimonio Cultural	22	0	22	0	0	100.00	100.00
1	67754	Fundamentos Empresariales en la Gestión del Patrimonio Cultural	22	0	22	0	0	100.00	100.00
1	67755	Investigación y Catalogación del Patrimonio Cultural	22	0	22	0	0	100.00	100.00
1	67756	Nuevas Tecnologías en Gestión del Patrimonio Cultural	22	0	22	0	0	100.00	100.00
1	67757	Laboratorio de Proyectos de Gestión del Patrimonio Cultural	22	0	22	0	0	100.00	100.00
1	67758	Legislación del Patrimonio Cultural	22	0	22	0	0	100.00	100.00
1	67759	Prácticas externas	20	2	20	0	0	100.00	100.00

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
1	67760	Trabajo de fin de Máster	22	0	13	0	9	100.00	59.09

7.— Satisfacción y egreso

Estándar establecido por la ACPUA: *La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.*

7.6.— Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.6.1: Satisfacción y egreso

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Plan: 351
Datos a fecha: 25-10-2026

Encuesta	2020		2021		2022		2023		2024		2025	
	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media
Prácticas externas curriculares. Alumnos.	13.79	4.02	34.78	4.81	25.00	4.49	25.81	4.13	17.24	4.50	—	—
Inserción laboral de egresados universitarios	12.00	4.00	16.67	3.33	11.76	4.50	14.81	3.25	—	—	—	—
Evaluación de la enseñanza	11.41	4.71	30.09	4.24	—	—	—	—	—	—	—	—
Encuesta de valoración de la docencia	—	—	—	—	33.33	4.56	14.38	3.92	39.86	4.36	—	—
Cuestionario de valoración de la actividad docente	—	4.52	—	4.25	—	—	—	—	—	—	—	—
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	68.40	4.18	22.20	4.40	38.10	4.18	15.00	4.01	19.05	3.83	—	—
Satisfacción global con la titulación	5.70	5.00	27.60	3.98	17.86	3.35	23.08	3.05	13.16	4.23	—	—
Trabajo fin de grado máster.	—	—	13.80	3.75	10.71	4.00	15.38	3.83	5.26	4.73	—	—

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

Tabla 7.6.2: Satisfacción y egreso

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Plan: 670
Datos a fecha: 25-10-2026

Encuesta	2025	
	% Tasa	Media
Prácticas externas curriculares. Alumnos.	9.52	3.90
Encuesta de valoración de la docencia	32.83	4.13
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	52.17	4.44
Satisfacción global con la titulación	–	–
Trabajo fin de grado máster.	–	–

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

– % Tasa: n.º de respuestas/n.º de respuestas posibles. *En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.
– Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

Valorar este apartado siguiendo las directrices del criterio 7 del protocolo de ACPUA para el seguimiento o renovación de acreditación de la titulación.

8.– Orientaciones a la mejora

8.1.– Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

Valoración global del curso

De acuerdo con los resultados recogidos en las tablas y gráficos detallados en los apartados 1-7 y de las encuestas institucionales se puede emitir una valoración global positiva del curso académico 2025/26.ç

En este curso se puso en marcha el nuevo plan de estudios siguiendo la memoria de verificación adaptada al Real Decreto 822/21 sin incidencias destacables por lo que se considera que el título se ha implantado con total satisfacción. Se observa que la demanda se ha mantenido cubriendo prácticamente la totalidad de la oferta y la tasa de éxito académico se mantiene en torno al 94 %.

No obstante, del análisis global de los datos se observa un elevado número de estudiantes que no presentan el TFM en el curso académico correspondiente lo que afecta a la tasa de graduación. Además, se advierte una baja participación en las encuestas de satisfacción tras la implantación del nuevo plan de estudios.

Desarrollo y despliegue del plan de estudios

En el curso 2025/26 se procede a un ajuste en la oferta inicial de plazas de nuevo ingreso pasando de 35 a 30 las plazas ofertadas. De estas se han cubierto un total de 22 mediante nuevo ingreso aunque la matricula final fue de 34 alumnos al computar estudiantes de cohortes anteriores pendientes de finalizar sus estudios. Para tratar de alcanzar el máximo de plazas ofertas, se ha mantenido una actividad constante en las redes sociales del Departamento de Historia del Arte difundiendo las actividades formativas que se desarrollan y promocionando la presencia de destacados especialistas en la materia.

En cuanto al perfil académico del alumnado de nuevo ingreso en este curso, predominan las titulaciones afines del ámbito humanístico: el Grado en Historia del Arte (7 alumnos) y el Grado en Historia (8 alumnos) representan conjuntamente el 59,1% del acceso, seguidos por perfiles minoritarios en Turismo, Filología Inglesa, Diseño, Antropología Social y Cultural, Geografía-Historia, Bellas Artes, Conservación y Restauración de Bienes Culturales (1 alumno cada uno). En definitiva, y a la vista de estas procedencias, el estudio se mantiene como un complemento formativo muy versátil de graduados dentro de la rama de Artes y Humanidades y Sociales. Este origen en los estudios refleja la diversidad de perfiles que intervienen en el estudio y en la gestión del patrimonio cultural.

Asimismo, la procedencia del estudiantado es preferentemente de la Universidad de Zaragoza (15) y baja la presencia de alumnado de origen oriental con un solo alumno. El resto de estudiantes (6) proceden de otras comunidades autónomas como son Cataluña, La Rioja, Cantabria y Andalucía (3). Sin embargo, es necesario reseñar el escaso impacto de la movilidad estudiantil. Este curso ha caído la captación de alumnado fuera del Espacio Europeo de Educación Superior (solo 1 frente a los 6 del curso anterior). Además, el título no presenta titulados con estancia de movilidad internacional.

El perfil sigue siendo mayoritariamente femenino (15 mujeres frente a 7 hombres) y joven, concentrándose 15 de los 22 nuevos ingresos en la franja de menos de 25 años. En este sentido, los datos indican que el perfil del estudiantado reseñado en la memoria de verificación es el adecuado y destaca la falta de movilidad dentro de los programas internacionales que oferta la Universidad de Zaragoza.

En cuanto al personal académico y de apoyo a la docencia

El personal académico que imparte docencia en este máster pertenece tanto al área de Historia del Arte como a otras áreas presentes en la Facultad de Filosofía y Letras (Comunicación audiovisual) o en otras facultades o escuelas como puede ser la Facultad de Derecho (Derecho Administrativo), la de Educación (Didáctica de las ciencias sociales), la de Economía y Empresa (Dirección y Organización de Empresas y Contabilidad de Finanzas) y de la EINA (Proyectos arquitectónicos y Expresión gráfica de la ingeniería).

Este año, se ha mantenido la colaboración con la Fundación Factum, tal y como viene sucediendo desde el curso 2023/24 gracias al acuerdo de colaboración con la citada fundación que se sustanció en la participación del alumnado en el escaneo de las yeserías mudéjares del Palacio de la Aljafería de Zaragoza.

Además de la docencia de profesorado de Unizar, el estudio ha colaborado con empleadores de empresas de gestión de patrimonio cultural y con investigadores procedentes de otras universidades españolas y extranjeras.

A través de este conjunto de profesorado, el máster mantiene el carácter interdisciplinar de la materia objeto de estudio. Y, una vez más, es necesario incidir en la necesidad de mantener y, en la medida de lo posible, reforzar la presencia de profesorado externo a la propia organización que sean expertos de reconocido prestigio en el mercado laboral de la gestión del patrimonio cultural. Su participación trae a las aulas las metodologías de trabajo propias de este ámbito de trabajo.

Asimismo, insistir en sostener la colaboración con otros expertos procedentes de universidades tanto españolas como de la Unión Europea, para que el alumnado del máster conozca las novedades de investigación que se están llevando a cabo en otros centros universitarios.

Centrándonos en el profesorado de Unizar y, en concreto, en el procedente de la Facultad de Filosofía y Letras, en el curso 2025/2026 impartieron docencia 23 profesores que cubrieron un total de 632,3 horas lectivas. Destaca el peso de los Catedráticos de Universidad (6 docentes; 40,20% de las horas) y los Profesores Titulares (10 docentes; 35,20% de las horas), complementados por 3 Profesores Permanentes Laborales (13,19%). El claustro acumula 50 sexenios de investigación y 78 quinquenios docentes, acreditando una elevada cualificación investigadora y experiencia pedagógica. Este conjunto de profesorado vinculado con la Facultad de Filosofía y Letras, se integra en dos grupos de investigación oficialmente reconocidos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón y que abarcan temáticas ligadas a la gestión del patrimonio cultual como son: Vestigium y el Observatorio Aragonés del Arte en la Esfera Pública. Además, el conjunto de este profesorado pertenece al Instituto de Patrimonio y Humanidades.

Asimismo, la implicación en innovación docente muestra una tendencia ascendente muy positiva: en 2025 participaron 17 profesores del estudio en un total de 26 proyectos de innovación (máximo de la serie 2021–2025). Por el contrario, la participación en cursos formativos del CIFICE mantiene niveles discretos (4 cursos realizados por 3 profesores en 2025).

Desde el punto de vista de las prácticas externas, destacar que en este curso se han firmado o renovado convenidos con 42 entidades (instituciones, asociaciones y empresas) que ofrecieron un total de 54 puestos para un total de 22 matriculados. En el buen desenvolvimiento de este proceso, ha destacado el papel desarrollado por Universa. No cabe duda que el estudiantado de este título tiene una oferta suficiente para poder elegir el destino de sus prácticas en función de sus intereses.

Recursos para el aprendizaje

Se mantuvieron las alianzas con colectivos de la ciudad y del territorio para difundir la presencia de este estudio y afianzar su presencia en el territorio. La nueva asignatura Laboratorio de proyectos de gestión cultural se desenvolvió en la Comarca del Cariñena, manteniendo la dinámica iniciada en ediciones pasadas del máster para reforzar la presencia de Unizar en el territorio aragonés.

En cuanto a los recursos e infraestructuras, señalar que las aulas en las que se ha desarrollado la docencia se han localizado en el edificio de Filosofía y Letras, mejorando notablemente las condiciones de impartición de las clases.

Resultados de aprendizaje

En este curso 2025/26 se puso en marcha el nuevo plan de estudios siguiendo la memoria de verificación adaptada al Real Decreto 822/21. Lo más destacable del mismo es la presencia de nuevas asignaturas no contempladas con anterioridad como son: Laboratoria de proyectos de Gestión del Patrimonio Cultural (6 cr. de carácter obligatorio), Derechos Culturales (3 cr. de carácter optativo), Nuevas tecnologías en la gestión del patrimonio cultural (3 cr. de carácter optativo) y Fundamentos empresariales en la gestión del Patrimonio cultural (3 cr. de carácter optativo). Estas nuevas asignaturas han obtenido buenas puntuaciones en la valoración del alumnado.

Laboratorio de Proyectos de Gestión del Patrimonio Cultural presenta un excelente clima en el aula (4,69); Nuevas Tecnologías en Gestión del Patrimonio Cultural (67756) destaca por el elevado interés previo (4,50) y asistencia plena (5,00) Derechos culturales y mediación sobresale el elevado interés inicial (4,40) y el excelente clima de trabajo (4,40). Finalmente, Fundamentos empresariales en la gestión del patrimonio cultural es la que menos interés inicial presenta entre el alumnado (2,67) aunque se mantiene en la media (3,33) en la satisfacción que muestran con la asignatura. En definitiva, y a la vista de los datos, las nuevas asignaturas introducidas en el estudio han sido en general bien valoradas por el alumnado y esto manifiesta el acierto en su definición en el nuevo plan de estudios.

En cuanto a la satisfacción general con la titulación por parte del alumnado, señalar que esta encuesta no fue cumplimentada por los alumnos por lo que no hay cifras para poder valorarla. Por su parte, el PDI participó en un porcentaje mayor a otros años y su grado de satisfacción es elevado (4,44). Este colectivo señaló como áreas de mejora el nivel de asistencia del alumnado (3,60) y los conocimientos previos de estos para comprender los contenidos de las materias (3,50).

En cuanto a la valoración global de la docencia, indicar que la partición de los alumnos en los procesos de encuestas fue desigual. La asignatura de Laboratorio de proyectos de gestión del patrimonio cultural fue la que alcanzó una participación más alta (13 respuestas) mientras que Fundamentos empresariales en la gestión del patrimonio cultural (3 respuestas) fue la más baja. En los promedios globales de la titulación destacan el grado de asistencia a clase (4,61), el clima de trabajo en el aula (4,37), la satisfacción con los espacios utilizados (4,28) y el interés inicial por las materias (4,08). Por el contrario, los ítems con menor puntuación media son la viabilidad y estructuración del programa en el tiempo asignado (3,61), la claridad de la guía docente (3,72) y el ajuste del volumen de contenidos y tareas a los créditos (3,78). Pero aún así, se mantienen por encima del aprobado.

En definitiva, aunque se detecta una desigual y baja participación del alumnado en la realización de las encuestas, aquellos que las cumplimentaron muestran una opinión positiva del estudio. En relación con la participación en la realización de las encuestas, es necesario indicar que, siguiendo las instrucciones del Vicerrectorado, se permitió que el estudiantado dispusiera de tiempo suficiente para completar el conjunto de encuestas en el aula, en una fecha y hora anunciadas previamente. Aun así, no cabe duda de que este aspecto constituye, una vez más, un elemento para la mejora.

Los indicadores globales de rendimiento evidencian una elevada tasa de superación entre el alumnado que concurre a la evaluación, aunque la eficiencia y la graduación en tiempo sufren tensiones al cierre del periodo.

El desglose por asignaturas en el curso 2025/2026 confirma un comportamiento casi unánime en las materias obligatorias y prácticas externas: de las 11 asignaturas regulares del plan vigente, 10 alcanzan el 100% tanto en tasa de éxito como en tasa de rendimiento, con un elevado volumen de calificaciones de Notable y Sobresaliente (destacando Legislación del Patrimonio Cultural y Fundamentos Empresariales con un 81,8% de Sobresalientes, y Prácticas Externas con un 65,0%). Únicamente Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural (registra 1 suspenso sobre 22 matriculados (95,45% de éxito). Mientras las asignaturas teóricas y prácticas se superan sin incidencias, el TFM presenta en 2025/2026 un 40,9% de alumnos No Presentados (9 de 22 matriculados), lo que reduce su tasa de rendimiento al 59,09%. Este fenómeno explica directamente el descenso de la tasa de graduación de la cohorte (59,09%) y el repunte de la duración media de los estudios hasta 1,91 años (frente a los 1,24–1,32 años habituales), al arrastrar estudiantes hacia una segunda matrícula para defender el TFM. Este elevado porcentaje de alumnos no presentados en el TFM exige incorporar en el PAIM medidas de planificación y tutorización escalonada con hitos obligatorios en el segundo semestre.

A la vista de los resultados, se considera que el grado de cumplimiento de las guías docentes es alto. Para alcanzar el conjunto de las competencias generales, básicas y transversales enunciadas en la memoria de verificación y en estas guías, se han desarrollado clases presenciales con contenido teórico, resolución de problemas y casos en el aula y otras fuera de la misma como las prácticas externas llevadas a cabo en instalaciones de instituciones realizadas por algunas asignaturas.

Además, se ha programado un seminario de medicación cultural y un taller de lectura fácil dentro de la asignatura de Derechos culturales y mediación. Asimismo, se ha desarrollado un taller de proyectos de patrimonio cultural en la asignatura de Laboratorio de proyectos de gestión cultural, basado una metodología docente de trabajo por proyectos en la que el estudiantado trabaja en equipo y aplica los resultados de aprendizaje adquiridos en el resto de asignaturas. En el caso de la primera y segunda actividad, se ha financiado con un proyecto de innovación docente (PICT).

Por todo ello, se concluye que las actividades de aprendizaje se han ajustado a las competencias del título lo que se ha reflejado en los resultados académicos, tal y como ya ha sido recogido.

Aspectos a valorar:

- En caso de ser necesaria la modificación del perfil de ingreso y/o egreso del estudiantado en la memoria de verificación, deberá incluirse en el apartado 2 del PAIM: “Acciones que conllevan modificación del título”.
- En caso de IEC para la renovación de la acreditación, valorar lo siguiente:
    1. **Cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones** aprobadas en el caso de que las hubiera.
    2. **Motivos por lo que no se ha logrado cumplir** todo lo incluido en la memoria de verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.
    3. Valoración de las principales **dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título**.
    4. **Medidas correctoras** que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas.

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

En el informe emitido por ACPUA donde se aprueba el nuevo plan de estudios no se recogen recomendaciones que tengan que ser atendidas.

Instrucciones de cumplimentación

- **IEC_3 (seguimiento externo) e IEC_6 (renovación de la acreditación):**
  No cumplimentar este apartado, ya que la información correspondiente se recoge en el apartado 1.7.
- **IEC_1 (OBLIGATORIO):** Este apartado debe ser cumplimentado en su totalidad.
- **Consulta de recomendaciones:** Para la elaboración de este apartado, deberán consultarse los informes emitidos por la ACPUA para cada titulación (procesos de verificación, modificación, renovación, etc.).

  | Consulta de informes de la ACPUA [pestaña "Informes" y seleccionar el tipo de informe donde obran las recomendaciones de la ACPUA sobre las que se van a dar cuentas]

- **Contenido a incluir:**
  A partir de las recomendaciones identificadas, se deberá
    - **sintetizar** los avances realizados en su cumplimiento, o
    - **justificar**, en su caso, los motivos por los que no han podido abordarse.

8.3.— Identificación de buenas prácticas

El proyecto de innovación docente titulado “Laboratorio de Derechos culturales y Diversidad cultural”. El proyecto constituye un espacio de formación y acción en torno a la participación en la vida cultural de diversos colectivos en situación de vulnerabilidad, de tal modo que centra su trabajo en el desarrollo de las Competencias transversales (RD1) Democracia y sostenibilidad, (UZ2) Pensamiento crítico e (UZ) Inteligencia emocional. Buena parte de las actividades se diseñan desde de la metodología de Aprendizaje y Servicio por medio de las cuales se analiza los conceptos de violencia y diversidad cultural y participación efectiva, al mismo tiempo que se realizan diversas acciones que visibilizan e intervienen en diferentes formas de conflicto.

Si desea presentar una buena práctica (es opcional) deberá:

1. Cumplimentar el título y un breve resumen a través del botón “Añadir respuesta”; en caso de incluir en el IEC varias Buenas Prácticas, deberá identificar cuál ha sido seleccionada, de acuerdo con la Comisión de Garantía de la Calidad, para presentar al Observatorio de Buenas Prácticas de la Universidad.
2. Cumplimentar el formulario del Observatorio de Buenas Prácticas de la Universidad a través del link "Más información" (una por titulación, excepto si se imparte en varios centros, que podrán presentar una por cada centro).

Más información

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

No se han producido reclamaciones, quejas o incidencias que afecten al desarrollo y funcionamiento global de la titulación.

10.— Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ https://datuz.unizar.es/
- Catálogo de indicadores (definición): https://inspeccciongeneral.unizar.es/sites/inspeccciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf
- Encuestas de satisfacción: https://encuestas.unizar.es/

Las **titulaciones de Programas Conjuntos** deberán incluir en este apartado la URL de los resultados del Programa Conjunto publicados en la web, al no estar cargados en el IEC: https://estudios.unizar.es/ [titulación/menú encuestas y resultados]

11.— Datos de aprobación

Fecha de aprobación: 25 de noviembre de 2026

8 votos a favor, ninguna abstención, ningún voto en contra

Presidente; 2 representante del profesorado; 1 representante del rector; 1 representante externo; 3 representantes de los estudiantes.

Indicar:

- **Fecha de aprobación** del informe;
- **Número de votos** (a favor, en contra, abstenciones) y
- **Colectivo** al que pertenecen los asistentes (estudiante, PDI, profesional experto CIFICE...)

Nota: para poder cerrar la versión definitiva del IEC será necesario haber completado el seguimiento de las acciones del PAIM [Apartado 0].

Anexo 2

Catálogo de indicadores del IEC

Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Apartado 1.9. Admisión y reconocimiento

Tabla oferta/nuevo ingreso/matrícula

Plazas ofertadas

Oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso para cada curso académico, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UZ, comunicada al Consejo General de Política Universitaria para su estudio y determinación, y publicada finalmente en el Boletín Oficial del Estado.

Estudiantes de nuevo ingreso

Matriculados en un plan de estudios que consumen alguna de las plazas ofertadas para un año y plan. Se incluyen expedientes SIGMA que han sido abiertos en cada curso académico y tienen algún registro en cualquiera de los procedimientos de preinscripción. Observaciones:

1. No se consideran matriculados de nuevo ingreso los que acceden a un estudio por el procedimiento de cambio de estudios, traslado de expediente, adaptación al grado, o los que anulan la matrícula.
2. Los datos de matriculados de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, se corresponden con los estudiantes que se matriculan por primera vez en ese estudio y centro, de acuerdo con la información que figura en las bases de datos de SIGMA.
3. Se excluyen las anulaciones de matrícula.

Estudiantes matriculados

Número de estudiantes —cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial— que se matriculan como mínimo en una asignatura de ese plan de estudios, sin tener en cuenta si las asignaturas han sido o no calificadas. Observaciones:

1. Se incluyen los estudiantes del plan que en virtud de programas de intercambio van a estudiar a otras universidades españolas o extranjeras.
2. No se incluyen los estudiantes que sólo formalizan matrícula con convalidaciones o adaptaciones o reconocimiento de créditos.
3. Los estudiantes que en virtud de programas de intercambio vienen a la UZ a cursar asignaturas de un plan concreto se cuentan en los planes 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster).
4. No se contabilizan los estudiantes que anulan la matrícula.

Titulados

Número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título. Observaciones:

Para ser considerado graduado, un estudiante debe completar no sólo el número total de créditos de un plan de estudios, sino los créditos mínimos de cada tipo de asignatura (básicos, obligatorios, optativos, etc.)

Tabla créditos reconocidos

Créditos reconocidos

Créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. También se incluyen en este cómputo los créditos por realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Se incluyen en el total los créditos incorporados desde enseñanzas anteriores a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Se trataría por ejemplo de los créditos superados por estudiantes que estaban cursando una licenciatura o diplomatura y no llegaron a titularse en el momento en que se extinguieron estas titulaciones y se pasaron a un estudio de grado.

Estudiantes con créditos reconocidos

Número de estudiantes distintos que han obtenido reconocimiento de créditos según la definición del apartado anterior.

Créditos matriculados

Créditos matriculados —no anulados— por los estudiantes cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial, hayan sido calificados o no.

Entre estos créditos no se incluyen los correspondientes a reconocimiento, convalidaciones o adaptaciones.

% Créditos reconocidos/Créditos matriculados

Cociente entre el total de créditos reconocidos y el total de créditos matriculados, definidos en los apartados anteriores.

Tabla estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Valores posibles: Pruebas de Acceso, FP, Titulados, Mayores de 25, Mayores de 40, Mayores de 45.

Se distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación entre la clase de estudio cursado anteriormente por los estudiantes, que les da acceso a la Universidad, de acuerdo con los requisitos establecidos por la legislación vigente. Observaciones:

Los estudiantes procedentes de Bachillerato se incluyen en “Pruebas de Acceso”. Los estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior se incluyen en “FP”, aunque se hayan presentado a la fase específica de la EvAU.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA) (residencia familiar)

CCAA

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la comunidad autónoma a la que pertenece el código postal de residencia familiar indicada por el estudiante en el curso académico en que se matricula.

Valores posibles: Aragón (si el código postal de residencia familiar pertenece a las provincias de Zaragoza, Huesca o Teruel), CCAA distinta a Aragón y No informado (si el código postal es 99999).

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país) (residencia familiar)

PAÍS

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en función de si el país de residencia familiar grabado en SIGMA para cada estudiante pertenece o no al Espacio Europeo de Educación Superior.

Países pertenecientes al EEES (a fecha 20/09/2022): Austria, Albania, Andorra, Armenia, Azerbaiján, Bélgica, Bulgaria, Bosnia-Herzegovina, Suiza, República Checa, Croacia, Chipre, Alemania, Dinamarca, España, Eslovaquia, Estonia, Eslovenia, Eslovaquia, Francia, Liechtenstein, Georgia, Reino Unido, Gibraltar, Grecia, Hungría, Italia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Lituania, Letonia, Letonia, Malta, Macedonia, Montenegro, Moldavia, Noruega, Holanda, Portugal, Polonia, Rumanía, Rusia, Suecia, Finlandia, Serbia, Turquía, Ucrania, Ciudad de Vaticano.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: género

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según el campo “Sexo” grabado para cada estudiante en las bases de datos académicos.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la fecha de nacimiento grabada para cada estudiante en las bases de datos académicos.

La edad es la que tienen a fecha 31 de diciembre del curso académico en que acceden a la titulación y se agrupa en los siguientes tramos: menor o igual que 24, entre 25 y 29, entre 30 y 34, mayor o igual que 35.

Tabla nota media de admisión y nota de corte

Promedio de las notas medias de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso, según cada uno de los tipos de estudio detallados en el indicador “Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso”. Observaciones:

1. En el caso de los estudiantes de GRADO se indica la nota media de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso que tengan como estudio previo Pruebas de Acceso, FP, Titulados Universitarios, Mayores de 25, Mayores de 40 o Mayores de 45.
2. En el caso de los estudiantes de MÁSTER UNIVERSITARIO, no aplica.
3. No hay datos del Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, por no participar este centro en el proceso general de preinscripción.
4. Nota de corte EvAU: es la nota más baja de admisión de entre la totalidad de matriculados de nuevo ingreso en un estudio en el cupo general (Pruebas de Acceso + FP) en la convocatoria ordinaria, calculada a fecha 31 de diciembre del curso académico indicado. Incluye el efecto que sobre las listas de admisión tienen los llamamientos y la resolución de recursos.
5. Una nota de corte de 5,000 indica que todos los solicitantes por el cupo general han sido admitidos.
6. Si en la convocatoria extraordinaria se indica “No definido” significa que el estudio cubrió toda la oferta de plazas en la convocatoria ordinaria.

Personal académico y de apoyo a la docencia

Apartado 4.5 Personal Académico

Tabla estructura del profesorado

Número de profesores que imparten docencia en las asignaturas impartidas en centros propios de la Universidad de Zaragoza, correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster.

Todos los datos de profesorado se clasifican según la categoría o cuerpo docente a que pertenecen los profesores encargados de la impartición de la docencia. La categoría indicada es la que consta **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado. El valor "no informado" significa que no encuentra información en las bases de datos de personal durante el curso indicado.

Para categoría o cuerpo docente se indica:

Total nº prof.

Número de profesores que imparten asignaturas correspondientes al estudio y año académico indicado.

% (nº prof.)

Porcentaje que supone el profesorado de cada categoría o cuerpo docente sobre el total de profesores de la titulación.

En primer curso

Número de profesores que imparten asignaturas de primer curso en el estudio y año académico indicado.

Nº Total sexenios

Suma de sexenios o tramos de investigación que tienen reconocidos (por la CNEAI y autonómicos) a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de sexenios se calcula a fecha 30 de junio del curso indicado, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Total quinquenios

Suma de quinquenios o tramos de docencia que tienen reconocidos a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de quinquenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Horas impartidas

Número de horas de docencia correspondientes a la impartición de asignaturas correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster en centros propios de la Universidad de Zaragoza. En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

% (horas impartidas)

Porcentaje que supone el número de horas de docencia impartidas por cada categoría o cuerpo docente sobre el total de horas impartidas por la totalidad de

Tabla evolución del profesorado

Horas profesorado permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado permanente.

Según la disposición adicional décima de los Estatutos de la UZ, "son profesores con vinculación permanente a la Universidad los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y los profesores contratados con carácter indefinido". Por tanto, se consideran profesorado permanente:

- Funcionarios de los cuerpos docentes universitarios: catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y profesores titulares de escuela universitaria.
- Profesores contratados con carácter indefinido: los que tienen régimen jurídico "laboral" y contrato con modalidades "indefinido fijo" o "indefinido no fijo".

Horas profesorado no permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado no permanente, no incluido entre el profesorado detallado en el apartado anterior.

Apartado 4.6 Personal de Apoyo a la Docencia

Tabla evolución del PTGAS de apoyo a la docencia (datos por centro)

Número de efectivos de Personal de Administración y Servicios del centro (*) en que se imparte la titulación, que constan en las bases de datos de personal con nombramiento/contrato activo a 30 de junio, distribuidos según:

- Especialidad RPT: es el área a la que se adscriben los puestos cuando éstos están incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios:

  Valores posibles: Área de Administración y Servicios Generales; Área Técnica, de Mantenimiento y Oficios; Área de Apoyo a la Docencia e Investigación y Laboratorios, Archivos y Bibliotecas.

- Tipo de personal: se distribuye según el régimen jurídico y sus modalidades.

  Valores posibles: de carrera o interinos (funcionarios), indefinidos o temporales (laborales).

(*) *En el caso de titulaciones impartidas en centros de Teruel, el PTGAS está adscrito a la unidad administrativa.*

Apartado 4.7 Formación para la mejora de la docencia

Tabla Cursos CIFICE

Número de cursos realizados (*)

Número total de cursos impartidos por el CIFICE, en los que han participado docentes de un estudio y centro.

Número de profesores participantes (*)

Número total de docentes participantes distintos en los cursos del CIFICE, con independencia de la calificación obtenida.

(*) Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en viarios cursos.

Apartado 4.8 Innovación docente

Tabla Innovación docente

Número de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio (*)

Número total de proyectos distintos finalizados con éxito (estado proyecto "Memoria admitida").

Número de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados

Número de proyectos PIET que han superado la memoria final.

Número de profesores que han participado en proyectos de innovación (*)

Número total de participantes distintos en los proyectos de innovación docente finalizados con éxito.

(*) Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en viarios cursos.

Recursos para el aprendizaje

Apartado 5.4 Recursos para el aprendizaje

Tabla estudiantes en planes de movilidad: IN

Número total de estudiantes de otras universidades que, en virtud de programas de intercambio de entrada a la Universidad de Zaragoza, se matriculan en los planes de movilidad 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster) para cursar asignaturas del plan de estudios.

Un mismo estudiante puede contabilizarse en planes de estudios distintos, dado que las asignaturas en las que se matricula pueden estar asignadas a planes de estudios diferentes.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla estudiantes en planes de movilidad: OUT

Número total de estudiantes del plan que realizan una estancia temporal en otra universidad, en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad suscritos por la Universidad de Zaragoza.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Relación porcentual entre los estudiantes titulados en el curso académico indicado que han realizado en alguno de los años en que han estado matriculado una estancia en una universidad extranjera en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad internacionales y el número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título.

Resultados de aprendizaje

Apartado 6.4 Resultados del proceso de formación

Tabla Distribución de calificaciones

Número de estudiantes clasificados según la calificación que han recibido en las asignaturas matriculadas: No presentado, Suspenso, Aprobado, Notable, Sobresaliente, Matrícula de Honor, Otros. Para cada asignatura se muestra el número de estudiantes que recibe cada calificación y el porcentaje que representa este sobre el total de matriculados en la asignatura.

Tabla análisis de los indicadores

Número de estudiantes que han recibido calificación en las asignaturas matriculadas. Se distribuyen de la siguiente manera:

Matriculados

Se contabilizan los estudiantes que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas. Debe tenerse presente que en los cursos académicos sin finalizar puede haber créditos pendientes de calificar. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Estudiantes asignatura reconocida

Número de estudiantes que reconocen créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. Se incluyen en este cómputo los créditos de asignaturas que han sido adaptadas y los créditos convalidados, es decir, los que el alumno consigue para la titulación en la que está matriculado, por superación de conocimientos académicos previos o realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Aprobados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados en actas incluye cualquiera de las siguientes calificaciones: Aprobado, Aprobado por compensación, Apto, Matrícula de Honor, Notable, Sobresaliente, Evaluación Positiva. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Suspendidos

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido cualquiera de las siguientes calificaciones: S=Suspenso, SC=Suspenso compensable.

No presentados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido la calificación “No Presentado”.

Tasa éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura (“Aprobados”) y el número total de créditos presentados a examen (“Aprobados” + “Suspendidos”). Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.

- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la Universidad de Zaragoza en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura ("Aprobados") y el número total de créditos matriculados ("Matriculados"). Observaciones:

- Se consideran créditos matriculados aquellos que han sido evaluados, es decir, que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Apartado 6.5 Rendimiento y resultados académicos

Tabla tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Tasa de Éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan. Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.

- Criterio de cálculo: se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Eficiencia

Relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los estudiantes de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los estudiantes que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

Ejemplos: si un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 240 créditos y supera esos 240 créditos, su tasa de eficiencia es del 100%. Si reconoce 10 créditos y se matricula en 230, superando esos 230, su tasa de eficiencia es del 100%. Si se ha matriculado en más créditos de los necesarios (245) pero los supera todos (245), su tasa de eficiencia es del 100%. Si, por el contrario, un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 250 créditos, superando 240, su tasa de eficiencia es del 96% (240/250).

Tabla tasas de abandono/graduación

Tasa de Abandono

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Observaciones:

- En las titulaciones con duración prevista de 1 año, los dos años consecutivos de no matrícula que se contabilizan para calcular esta medida son los dos años siguientes al de nuevo ingreso.
- Aunque un estudiante vuelva a matricularse pasados dos o más años desde el año académico de graduación previsto, seguirá computando en la “tasa de abandono”.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el curso x, la tasa de abandono se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+3/x+4 (año previsto de graduación) ni en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+1/x+2 ni en x+2/x+3.

Tasa de Graduación

Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización ─de acuerdo con la duración del plan─ más un año, en relación a su cohorte de entrada. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el x, la tasa de graduación se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan hasta x+3/x+4 (año previsto de graduación) o en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan en x/x+1 o en x+1/x+2.

Tabla duración media graduados

Media de los años que tardan los alumnos graduados en obtener el título.

Cálculo de la duración: año de obtención del título – año de acceso al estudio + 1

Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Satisfacción y egreso

Apartado 7.5. Satisfacción y egreso

Tabla satisfacción y egreso

Se muestran los valores de las distintas encuestas que se realizan en la Universidad de Zaragoza cada curso académico, sobre el ámbito de la titulación.

- % Tasa: n.º de respuestas/n.º de respuestas posibles.
- Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza).
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado).

En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

Universidad Zaragoza
1474

Plan anual de innovación y mejora — Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural

Curso 2025/2026

1.— Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
15060	06 Resultados de aprendizaje.	Actualización de las guías docentes para concretar la evaluación de las competencias transversales.	Actualización de las guías docentes para concretar la evaluación de las competencias transversales en las asignaturas punto de control.	Explicar de manera concisa donde se va a evaluar la competencia transversal en las asignaturas punto de control.	T-Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Número de guias modificado	IND-1:5	IND-1:5	Las guías docentes de las asignaturas que iban a trabajar con las competencias transversales fueron actualizadas por la coordinación de la titulación. El proceso se desarrolló sin ningún tipo de incidencia.	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
15059	99 Otros.	Implantación de la renovación del máster siguiendo las directrices de la nueva memoria de verificación.	Implantar la nueva memoria de verificación del máster.	Durante el curso 2025/26, que corresponde con el primer año de implantación, se van a ejecutar las actuaciones previstas en la memoria de verificación.	T-Coordinación del título	2025-2026	IND-3: elaboración de informe	IND-3: Sí	IND-3:Sí	La implantación del nuevo plan de estudios se ha desarrollado sin ninguna incidencia y su resultado ha sido positivo a la vista de los datos que desprenden las encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia. Estos datos quedan recogidos en la memoria del IECRA.	Ejecutada

2.– Acciones que conllevan modificación del título

3.– Fecha aprobación CGC

Fecha
17/12/2025 15 votos a favor, 0 en contra. 11 Profesores, 1 PTGAS, 3 estudiantes.